

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.675

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.  
FUERA DE CÓRDOBA.

(Por un mes... 2 Ptas.)  
(Por trimestre... 5'50 )  
(Por un mes... 2'50 )  
(Por trimestre... 7 )

DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## CEUTA-TETUAN

Por un sendero estrecho muy fácil que, con una tierra amarillenta, se dibuja en el llano de Martín, siguió la expedición, compuesta de seis buenos amigos, tres de ellos acompañantes moros, dejando á la espalda la aduana, teniendo á la izquierda el hermoso río de agua dulce, en cuyas márgenes, extensas y encurvadas, descansan dueños de embarcaciones amarradas á los cañaverales próximos, mientras tienden sus aparejos de pesca, y á la derecha y frente las huertas como edenes que sirven de alfombra esmaltada para llegar á la antigua Togat romana, restaurada en parte para la actual existencia en la ocasión en que el sultán Abu-Tabet puso sitio á la ciudad de Ceuta, en poder de los reyes granadinos.

Ya vemos á Tetuán con su alcazaba coronándola, como el castillo de Gibraltar domina á la patria de los edrisitas.

Entramos por *Bab et abkla* (de la desdicha) de la Reina desde 1860, pues por ella entraron nuestras tropas cuando ocuparon la ciudad aristocrática, rica y santa.

Lectores: paraos un punto y hallad analogía, deducid no ingeniosas ni silogísticas conclusiones de la certísima y comprobada afinidad entre las palabras *Puerta* de la Reina ó de la *desgracia*, de la desdicha ó de lo fatal.

Llamarse *desdicha* la puerta por donde entraron soldados de una nación europea merece se piense sobre ello!

Desdicha fué hacer la guerra sin resultados positivos; desdicha fué que Marruecos continuase odiando aún más al cristiano nazareno, al que solo reconocen por tales los españoles, sean aquellos nazarenos galicos, germanos ó albaneses; desdicha que en el corazón del musulmán continúe clavada la daga de una desmembración hecha á la patria; desdicha que todo ese odio continúe, y que toda la sangre que fertilizó tanta tierra, en vez de haber sido riego fructuoso, se levante en mar de pasiones, mantenido borrascoso por nuestros rivales de Europa; desdicha que después de Tetuán ceró en sus muros aquellas brillantes huestes de vanguardia espléndida, de juventud viril y liberal... muriesen los recuerdos del cuerpo, que del alma aún quedan en las genealogías andaluzas que perseveran en la rica ciudad.

Después de aquello han debido aumentarse las relaciones de afecto; ha debido estimularse la invasión tetuani hacia Ceuta, dar vida de civilización al trecho inculdo del campo que separa las dos poblaciones... pues de manera contraria, cuando las manos no se estrechan, se debilitan los afectos ó se muere de nostalgia.

¿No es desdicha todo esto? ¿Habrá sido providencial que las tropas de origen musulmán, salidas del mahometano pueblo español, invadiendo los pagos y cercando ciudades, de raza árabe que vivió en España, entrasen por la puerta de la *desdicha*? ¿En el horóscopo del destino no se dibujará que troquemos la nominación, ó quizá los pocos restos de nuestro nombre han de salir por otra puerta llamada de Ceuta ó del *cementerio*, como indicando que han de sepultarse aquellos por fallecimiento consuntivo de nuestras heroicas aspiraciones?

Hemos debido ser más lógicos patriotas. Los españoles queremos nuestra patria, pero de eso á saberla querer hay alguna diferencia.

El corazón y la cabeza quieren dirigir al mundo, é indiscutiblemente la cabeza debe dirigir los pueblos; los entusiasmos que provoca la sangre que ebulle al corazón es razón extrema como solución de problemas planteados por crisis supremas.

Los que piensan dirigen; á la postre los que sienten obedecen.

Marruecos tenía una deuda con España desde que la invadió. España debió saludarla con sus baterías allá en tierra de los cherifes, y lo hizo victoriosa por la misma *Puerta del Aokla* de la desgracia, llamada así porque por ella entraban los desgraciados caudillos españoles que habían de ser encadenados en el barrio llamado de el *Metatar*, las mazmorras. ¿Queremos más

revindicación, satisfacción más cumplida?

Desde entonces hemos debido cultivar el amor, el amor africano, que es el mismo de España, hondo, fiero, con lamidos de leona acariciante á sus cachorros, caliente como la sangre viva; esto para Marruecos. Para la humanidad hemos debido imponer el latido de las locomotoras por entre las entrañas de estas cumbres, y cuanta manifestación del progreso se convirtiese en lo futuro en heraldo que dijese: «Si España fué el mejor paladín para la guerra, también es el mejor soldado de la civilización.» Ella ha contribuido á la reducción y gloria de los siglos.

En cambio de eso, en el Parlamento, en la prensa, en los viajes con carácter político por los oradores, en todo eso que es lo más público, lo más selecto, lo más alado que traspane la frontera para extenderse por los continentes; en cuanto es el elemento de publicación más rápido, amplio y vocinglero, se habla de la rapacidad de los de arriba, de la ignorancia de los de abajo, de las escaseces de los de enmedio: se muerden los hombres con las dentelladas de la envidia, se indigestan con los atracos de la ambición y se marchan haciendo del patriotismo una marionete del mercado.

Europa, Asia, Africa y Oceanía llegan á convencerse, tras nuestra tenacidad por demostrar que somos incultos, rapaces y refractarios á la sociabilidad, que somos podrido, y á despreciarnos cuando no á invadirnos; esperan la hora de la plena cocción de nuestra pregonada miseria para el despojo, mientras evitan que los infestos miasmas—que decimos—de corrompida administración, vendida justicia y política de agiotaje, informen la vida de territorios que *alquilar en condiciones*.

No somos así ciertamente; siempre los maderos del naufragio flotan sobre las ondas; la política española será arrojada á la ribera, deshecha é inutilizada.

El pueblo puede tener su primavera. Diremos como los moros: *Incha-ah-lah-amen*, ¡ojalá así sea! lo uno y lo otro.

Cerca de la puerta de la Desgracia está la mezquita más antigua de Tetuán, la de Sidi-Bendris, capitán de Boabdil, restaurador de la ciudad, y en aquella puerta y en la de Tánger (Fult) se colocan las cabezas de los rebeldes del Emperador.

Por esta puerta de Tut, ó de las moreras, se puede dirigir el viajero á los llanos Uad-drás, en los que aún encontrará los célebres olivos bajo los cuales se dió fin á las hostilidades entre España y el Imperio del Garb, firmándose los preliminares de paz.

En todo el perímetro irregular de las altas y festoneadas murallas de Tetuán existen las puertas siguientes, además de las dichas: la *Romus*, que ante sí tiene un panorama de exuberancia, vida y belleza; la de *Naya Nuader* ó de las eras; la de *Yiaf*, corrompidos de animales putrefactos, por la única que pueden salir los cadáveres de los judíos que serán conducidos al lejano punto de Tofalin; y la de Prim ó Babes-saida (la afortunada) que permanece cerrada desde que la abandonó el caudillo catalán, existiendo la firme superstición que el día que se abra morirá el Sultán que gobierne á Marruecos.

RAMOS.

El Defensor de Ceuta.

## CHARLA

La semana actual ha sido fecunda en ilusiones y decepciones para los que llevaban participación grande ó chica de esperanzas en la Lotería nacional, digo, política.

El debate parlamentario, que aunque ha alcanzado menos éxito que en pasadas temporadas, no ha carecido de interés ni atraído escaso público á las tribunas, provocó la crisis.

Y el anuncio de una crisis ministerial, aquí, donde la política anda bastante mediana, hace que á todo el mundo se le suba la mosca á la nariz; lo que no impide por ese *todo el mundo* hable

de ella, no de la mosca, de la política, discutiendo las personalidades en que no cree, ó en que dicen las gentes que no creen, pero la emoción es creciente y no se respira más que política.

Oímos echar pestes contra todo *consipio* porque lo es, sea cual sea su matiz, y afirmar que *esto* camina de mal en peor; pero al solo anuncio de una modificación en el Gabinete, las ilusiones se amontonan, como las nubes precursoras de la borrasca, y las esperanzas brotan con el ímpetu del vapor por la abierta válvula.

Dijérase que estamos en la víspera del sorteo de Navidad.

¡Mañana sale!

—¡Qué saldrá, cielos!—Exclama el aspirante.

—¿Me tocará una aproximación, un premio de la *pedrea* ó el modesto reintegro?

Esto se preguntan los jugadores, lo mismo el que lleva íntegro el *orgulloso* billete, es decir: el *ministrable*, que el infeliz *colilla*, cuya participación de á perra chica puede procurarle, á todo tirar, una plaza en la *secretaría*.

La ansiedad y la duda, la horrible duda, han tenido en constante estado de vigilia á muchísimas personas durante la laboriosa gestación del nuevo ministerio.

Don Práxedes fracasa. Llamarán á don Paco. No hay quien acepte una cartera.

—¡Una cartera! ¿Qué habrá más aceptable? Démela, aunque sea para mi uso particular, con tal que no venga vacía, y ya verán si la acepto.

Esto piensan con melancolía más de cuatro, cuando oyen comentar la labor de Sagasta.

Al fin vino, si no precisamente don Paco, el tío Paco con la rebaja; surgieron ministros y estallaron los ¡ah! y los ¡oh! que arranca lo imprevisto.

—Ya no hay hombres,—decía indignado mi sabio vecino don Fandila, cuando Sagasta iba, venía y conferenciaba y la crisis continuaba sin resolverse.

—La concentración es utópica; los tonos radicales no entran en el acorde ministerial; el salto atrás es la muerte, el desquiciamiento, la *débaule*....

—O la de vámonos, que decimos por acá,—le replicaba yo.—Mas desengáñese usted; hay hombres, y si no aquí estamos nosotros, en quienes don Práxedes seguramente no ha pensado, y que lo arreglaríamos todo en un periquete.

—Pues ese es el mal.

—¿Qué arreglemos nosotros la política?

No, señor; el mal está en que en España no se puede hablar con formalidad, porque la gente echa á chacota los asuntos más serios.

—Desde el momento en que usted y yo nos erigimos en críticos severos y dedicamos el tiempo á echarle al país tapas y medias suelas en la mesa del café, no me parece difícil que en el banco azul le hagamos la remonta completa.

Don Fandila me lanzó una mirada feroz, soltó un bufido y se marchó, en busca, probablemente, de auditorio más propicio á escuchar sus lucubraciones filosófico-gubernamentales.

Y la crisis proseguía.

En vista de la dificultad de adjudicar las carteras vacantes, algún ciudadano, de la clase de no *ministrables*, ha supuesto que el Presidente podía buscarle como áncora de salvación.

Don Heliodoro Botijer le decía á su consorte, cada vez que el aguador, el panadero ó el carbonero llamaban á la puerta de su domicilio:

—Gumersinda, ha sonado la campanilla; que abra la criada; no vayas tú, porque pudiera ser un enviado de Sagasta que viniese á avisarme para entrar en el ministerio, y no sería decoroso que te viera con esa facha. Saca la levita nueva, la que usé el 84 cuando fui gobernador. Dile á la chica que lustre las botas, y tú siéntale el pelo á la chistera con el tubo de la lámpara del comedor.

Doña Gumersinda corría de un lado para otro ejecutando las órdenes de su cónyuge sin darse punto de reposo.

Tarea inútil: cuando don Heliodoro ha sabido que Moret continúa en Gobernación y para él no hay cartera ni mando posible por ahora, fuera del re-

lativo que ejerce en el hogar doméstico, se ha metido en el lecho, víctima de un cólico bilioso, y hoy tiene cara de difunto.

Ensueños que se evaporan, ilusiones que se volatilizan, esperanzas que se desvanecen, auroras que sonríen, en los horizontes del Poder, halagando á unos, sorprendiendo á otros y mortificando á los demás.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

Madrid 14 de Noviembre.

## LAS PALMADAS

I

—¿Qué te sucede, Elena?—dijo Ricardo, viendo entrar en el escritorio á su hermana, en cuyo rostro advertíanse inequívocos síntomas de disgusto ó contrariedad.

—Vengo á solicitar tu auxilio—contestó ella.—¿Puedo contar con él?

—¿Qué pregunta! Dime de qué se trata...

—De nuestro primo Rogelio.

Ricardo se echó á reír.

—Sí, tú te ríes de ese majadero—prosiguió Elena,—te ríes porque te figuras que es inofensivo. Pero escucha la diabólica combinación que ha brotado de aquel calabacín que tiene por cabeza y convendrás en que puede producirme un disgusto muy serio con mi marido.

—Se reirá, como yo, de semejante chisgarabís.

—O montará en cólera, porque es muy celoso, y sabe Dios á qué extremo llevará su injusta é irracional desconfianza.

—Pero bien; sepamos qué maquiavelismo ha ideado el tal Rogelio.

—He de traer primero á tu memoria las relaciones que sostuvo con aquel pobre capitán Villagarín, que murió macheteado en Cuba. ¿Te acuerdas? Tampoco habrás olvidado que su nombre era el mismo que el del primito, y que los dos Rogelios eran á la vez mis pretendientes.

—Sí, de eso estoy enterado, y que le diste calabazas al primo...

—A los cinco ó seis meses de mi noviazgo con Villagarín aún no entraba él en casa, aunque había sido presentado á mamá, y le escribí por entonces una esquelita que decía: «Querido Rogelio: mañana, á las tres de la tarde, da una vuelta por las cercanías del *Angel caído*, y será muy fácil que te encuentres allí á tu—Elena.» Teníamos mamá y yo la costumbre de pasear algunas tardes por el Retiro, y le escribí aquel par de líneas para que se hiciera el encontradizo con nosotras y nos acompañara, como así sucedió...

—Bueno, pero hasta ahora no veo...

—Espera. Desde la muerte del pobre Villagarín renacieron, no sé por qué, las esperanzas de Rogelio, y volvió á mortificarme con sus pretensiones, que yo siempre rechacé, hasta que me libré de aquel insoportable moscón el que hoy es mi marido. Pues bien, yo no sé cómo, ni por qué fatalidad, ha caído en manos del primito aquella esquila de que te hablé, dirigida á un *Rogelio y sin fecha*. ¿Comprendes? Anoche tuvo la osadía, en casa de la de Galvez, de mostrarme el papelito, amenazándome con enviárselo á mi marido si no le daba explicaciones de la razón que tuve para desairarle siempre...

—¡Habérselas dado!

—Es que tú no puedes imaginarte, ni remotamente, las condiciones que se atrevió á imponerme para la devolución de la esquila: quiere dármele en el *Nuevo restaurant*...

Al oír aquello se levantó Ricardo del sillón donde se había sentado, y exclamó, apretando los puños con mal reprimido coraje:

—¡No digas más, Elena! ¡Voy á buscar ahora mismo á ese insolente mentecato!

—Cálmate, hermano mío, y no tomes las cosas por la tremenda.... Te suplico que me oigas y que no tuerzas ni modifies mi programa... Tengo la evidencia de que si no complazco á ese imbécil será muy capaz de cumplir su amenaza. Iré al *restaurant*...

—¡Hé aquí lo que son las mujeres!—gritó Ricardo.—Por huir de un peligro, tal vez imaginario, caen de cabeza

en otro mucho más grave. ¿Has meditado un solo momento en el paso que vas á dar?

—¡Cállate hombre, y no juzgues de ligero! ¿Y si tú me acompañas á ese sitio?

—Eso ya varía de aspecto, porque entonces Rogelio...

—No debe saber que estás allí... Nosotros iremos con mucha anticipación, y te prometo que al más leve deslizo de ese títere apelaré á tu auxilio para que les des una lección... En cuanto oigas una palmada, que daré si fuese preciso, puedes entrar.

—Entraré... Pero, Elenita, ¡mira que me das unas comisiones! Bien puedes jactarte de poseer por entero mi cariño, de que haces de mí lo que quieres y de que sigues siendo lo que siempre fuiste en casa de nuestros padres: una niña mimada y voluntariosa. ¿Y cuando es la entrevista?

—Mañana, á las seis de la tarde.

II

Entraron los dos hermanos en el *restaurant*, y ocupó Elena uno de los gabinetes, cuya puerta quedó abierta.

Ricardo habló reservadamente con uno de los camareros, que conocía de antigua fecha, al cual dió instrucciones y una espléndida propina. Para preverlo todo, y por si necesitaba de sus servicios, le advirtió que cuando oyera dos palmadas acudiese á la habitación donde estaba la señora; y tomadas estas medidas entró Ricardo en una pieza contigua, esperando los acontecimientos.

Media hora después llegaba Rogelio al *restaurant* y buscó á su prima, á la cual halló de pie en la habitación convenida.

Lo que después sucedió fué rapidísimo. No pudo enterarse Ricardo de la breve conversación que sostuvieron Elena y Rogelio; pero á los cinco minutos oyó una fuerte palmada, y al precipitarse en la estancia vió á Rogelio en un rincón, cubriéndose la mejilla derecha con la mano del mismo lado, como si le dolieran las muelas.

Elena, dueña ya de la carta, señaló con un dedo al *paciente*, diciendo:

—No ha sido palmada, sino bofetón. ¡Dale otro de mi parte!

Levantó el brazo Ricardo y sacudió tan recia bofetada en el carrillo izquierdo del primo, que éste cayó atontado en un diván.

—¿Qué manda el señorito?—preguntó el camarero desde la puerta.

—¡Si no te he llamado!

—Como me dijo que daría dos palmadas... y me pareció oír...

—¡Ah, sí! Puedes servirle á este caballero *otras dos chuletas*, si aún conserva apetito,—dijo Ricardo.

Y tomando del brazo á su hermana, salieron ambos de la habitación.

RAMIRO BLANCO.



ALEJANDRO DE BEANHARNAIS

16 de Noviembre.

Este desgraciado general de la Revolución francesa fué uno de las más inocentes víctimas de ésta, á la que servía con entusiasmo y buena fé; pero su noble origen proporcionóle no pocos enemigos, que aprovechándose hábilmente del fanatismo de los sectarios, lograron que fuera llevado al cadalso en la primera ocasión que se le presentó.

Beanharnais era oriundo de la Martinica, en cuya capital había nacido en 1760.

Ingresó en la política como diputado de la nobleza en los Estados generales, haciendo desde luego suyos los principios de la Revolución; ésta, en 1792, le nombró general de división, confiándole el mando de un cuerpo de ejército que operaba sobre las márgenes del Rin. En más de una ocasión puso de relieve sus buenas condiciones de militar valeroso y entendido, así como su entusiasmo por la causa que defendía; pero de nada sirvió esto cuando por no haber llegado á tiempo para salvar á Maguncia fué acusado de traición por

sus enemigos, y en 16 de Noviembre de 1794 subió a la guillotina.

Del matrimonio del vizeconde de Beanharnais con Josefa Tascher de La Pagerie, más tarde esposa de Napoleón, nacieron Hortensia, que casó con Luis Bonaparte, rey de Holanda, y Eugenio de Beanharnais.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LAS MUJERES RECLUSAS EN INGLATERRA

Es un hecho reconocido ya que, en general, hay menos criminales entre el sexo femenino que entre el masculino; en Inglaterra la proporción es de 1'15. En cambio, se ha notado que es más frecuente la reincidencia en las mujeres.

Desde hace 20 años las prisiones de Inglaterra corren a cargo del Estado y cuestan al país anualmente de 6.000 a 7.000 libras esterlinas.

Inútil es decir, que de esta fecha acá los establecimientos penales han mejorado considerablemente y que en particular las prisiones para mujeres en Holloway y Wounwood Scrubles se citan como modelos en su género.

Wounwood Scrubles fué edificado en el año 1875. Es un hermoso edificio de 980 pies de largo, emplazado en medio de una gran plaza. Cada una de las prisiones tiene una celda propia del tamaño aproximado de 13 por 7 pies y que contiene unos 800 pies cúbicos de aire.

Todas las celdas dan á anchos corredores aireados, y están dispuestos todos los pisos del mismo modo y unidos entre sí por una escalera central de hierro.

El suelo y las paredes de las celdas son de piedra y las puertas sumamente gruesas y resistentes; una estrecha ventana está emplazada á considerable altura.

El ajuar se compone de una cama de madera con colchón, almohada y manta, una silla y un sencillo aparato de limpieza, pudiendo, además, las prisioneras tomar un baño cada quince días.

Si la reclusa es madre de una criatura de pecho, se le concede una cuna. En cambio, la celda de castigo es casi completamente obscura y no contiene otro mueble que un catre de madera.

Cada prisionera come sola en su celda, pero á la hora de paseo se juntan en el espacioso patio de la prisión.

Según sus oficios ó sus aptitudes, se les emplea en la costura de mano ó á máquina, en cortar y coser trajes para los prisioneros y uniformes para los empleados de la casa; muchísimas están empleadas en los lavaderos. Como señal de buen comportamiento llevan pendiente del cuello una estrella roja, distinción que á la agraciada hace merecedora de bastantes concesiones.

Hay en el edificio dos capillas, una destinada al culto católico, otra al anglicano. Así, dentro de la mayor sencillez y embellecido por un meticuloso aseo, se ha tratado de proveer á todas las necesidades del cuerpo y del alma.

Habiendo observado las autoridades que las visitas de personas no relacionadas con el establecimiento penal ejercían en las prisioneras una saludable influencia, se apresuraron á establecer las visitas regulares con la cooperación de personas filantrópicas, idóneas para tan difícil tarea.

Una de las señoras que con más desprendimiento se ha dedicado á tan caritativa empresa, ha sido la duquesa Adelina de Bedford.

Otra de sus compañeras, Md. Meredith, ha dedicado con preferencia sus cuidados á las reclusas que salen del establecimiento penal después de haber cumplido su pena.

Al traspasar el umbral de la prisión, esta señora ó una de sus compañeras recibe á la penada y con frases de consuelo le ofrece alojamiento y trabajo en uno de los talleres de costura ó en los lavaderos establecidos expresamente á este fin, hasta que ha encontrado otra ocupación.

Con este procedimiento muchas mujeres se preservan de recaídas y se las afirma en el camino del bien.

## DESDE ALMERIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A cidente del trabajo.—Un obrero muerto y dos heridos graves.

En el sitio conocido por el *Culebrón*, del término municipal del pueblo de Viator, de esta provincia, ha ocurrido una sensible desgracia.

Se encontraban en dicho lugar varios obreros haciendo un trabajo de desmonte. Un hundimiento del terreno sepultó á los trabajadores Francisco Cobos é Indalecio y Francisco Santisteban Diaz.

Con grandes esfuerzos fueron sacados por los compañeros. Indalecio Santisteban resultó muer-

to, y su hermano Francisco y el Cobos con gravísimas heridas en el cuerpo.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y empezando á instruir las oportunas diligencias para la averiguación de las causas que han motivado el hundimiento.—MIGUEL GÓMEZ.

18 Noviembre 1902

## Sección Oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don Alejandro Rodríguez y Silva, juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que en autos ejecutivos que se siguen en este juzgado, por cobro de pesetas, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar á pública subasta la finca siguiente:

Una casa, número nueve antiguo y doce moderno, de la calleja de Melgarejos, plazuela de la Marquesa de la Puebla, antes Carrera de los Guzmanes, en la calle Pérez de Castro, de esta capital, que linda por su derecha, saliendo, con la número catorce de la misma calle, que fué de don Fernando de Valdivia; por su izquierda con la número ocho, del señor conde de Torres-Cabrera, y por su espalda ó fondo con el exconvento de la Concepción, del señor duque de Fernán Núñez, conteniendo una superficie de seiscientos cinco varas, con treinta y siete decímetros, equivalentes á cuatrocientos veinte y tres metros, con doce decímetros.

Para dicho acto se ha señalado el día diez de Diciembre próximo, á la una de su tarde, en la sala Audiencia de este juzgado, sito Saravias, número uno, bajo las condiciones siguientes:

Primera. El tipo para la subasta es la cantidad de diez mil pesetas en que ha sido valuada la casa.

Segunda. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado avalúo.

Tercera. Que serán válidas las posturas hechas á calidad de cederse el remate á un tercero.

Cuarta. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado ó en la Caja de Depósitos de esta provincia, una cantidad igual al diez por ciento efectivo del señalado como tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, siéndole devueltas dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepción hecha de la correspondiente al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía, del cumplimiento de sus obligaciones, y en su caso como parte del precio de la venta.

Y quinta. Los títulos de propiedad de la expresada casa estarán de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, quienes deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á once de Noviembre de mil novecientos dos.—Alejandro Rodríguez y Silva.—El actuario, Pedro Fernández Pintado.

GACETA DEL 14.—*Gracia y Justicia*.—Subsecretaría.—Vacante de una plaza de escribano de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Piedrabuena.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del secretario del Ayuntamiento de Santa Elena (Jaén).

Otra ídem ídem del ídem de Covaleda (Soria).

Otra ídem del expediente relativo á la confirmación en su cargo del jefe de la sección de examen de cuentas municipales del Gobierno civil de Salamanca.

Anunciando haber ocurrido dos casos de cólera en Yokoama.

Nombrando auxiliar intérprete de la estación sanitaria de Sevilla á don José Torres Sánchez.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Subasta para la construcción de un Instituto general y técnico en Valladolid.

Agricultura.—Real orden disponiendo que procede aplicar á los concesionarios de marcas, dibujos y modelos los preceptos del artículo 50 de la ley de 16 de Mayo último.

Otra resolutoria de una instancia referente á desglose de los expedientes de patentes, declarados sin curso, de las Memorias, planos y poderes, á fin de poder incoarlos de nuevo.

Otra relativa á la tramitación de los expedientes de concesión de ferrocarriles mineros de servicio general y de uso particular.

Otra disponiendo que uno de los ingenieros y uno de los auxiliares asignados al distrito minero de Jaén fijen su residencia en Linares.

BOLETIN del 15.—*Ministerio de la Gobernación*.—Real orden circular emi-

tiendo dictámen en el expediente relativo á la formación de los escalafones definitivos de Secretarios Administradores de Juntas provinciales de Beneficencia y de aspirantes á dichas plazas.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Obejo en sus sesiones de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1901 y por el de Rute en las de Septiembre último. Anuncios de las subastas que celebrará el de Rute el día 24 del actual para arrendar los consumos, y el de Priego, el 20, para el arriendo de los derechos sobre la alhóndiga.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de las prendas sustraídas el 26 de Octubre último de la casa número 2 de la calle Azonáicas y del de Pozoblanco citando á los desconocidos que el 5 de Octubre hirieron á Francisco Alvarez Fernández, en Villanueva del Duque.

## LA AMISTAD ANGLO-ESPAÑOLA

Merecen ser leídos los brindis pronunciados por el general gobernador de Gibraltar y el general Obregón en el *lunch* celebrado en aquella plaza para solemnizar el cumpleaños de Eduardo VII.

Brindis del general White.—«Señores: Ocuparé una vez más vuestra atención, haciendo uso de la prerrogativa que me concede la silla presidencial, proporcionándome el honor y la alta satisfacción de brindar por S. M. el rey Alfonso XIII y por España.

Nadie puede desear para el soberano español mayores prosperidades de las que yo le deseo; es decir, muchas glorias para él y para su nación durante el largo reinado que ante sus ojos se abre. Bien podemos todos esperar esas glorias, dadas las brillantes cualidades que el joven Monarca ha demostrado desde sus primeros días.

También quiero asociar á este brindis el nombre de un querido amigo, el general Obregón. Me he sentido orgulloso de que el representante de España pasara revista á las tropas inglesas, y mucho más después de oír los elogios que ha hecho de ellas, más elocuentes por proceder de un general de la noble nación cuyo ejército, unido al nuestro, ha proporcionado á Inglaterra las más brillantes páginas de su historia, y cuya alianza celebramos y aceptamos con satisfacción.»

Brindis del general Obregón.—«Excelentísimo señor, señores: Agradezco profundamente las palabras de simpatía dirigidas á S. M. don Alfonso XIII, y como representante de España me asocio sinceramente al brindis dedicado al rey Eduardo VII.

Me he sentido verdaderamente orgulloso al asistir á la gran revista militar que acabo de presenciar en estos momentos, y como soldado viejo he admirado con satisfacción el brillante ejército de la grande y poderosa Inglaterra.

Acojo y agradezco con igual sentimiento las atentas frases dirigidas á España, constante é invariable amiga de Inglaterra.

Brindo por el ejército y la marina ingleses, por el general White y por el vicealmirante.»

## DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

So'enne novenario.—Robo de gallinas.—Robo en sagrado.—Crónica agrícola.

En la noche del día 2 del mes actual empezaron en la iglesia parroquial de esta villa los solemnes cultos que anualmente se dedican á las benditas ánimas del Purgatorio, costeados con los fondos de sus cepos y por algunos devotos.

En los actos primero, quinto y noveno el coadjutor de la parroquia don Andrés Moras y don Martín Diaz Domínguez pronunciaron notables y elocuentes oraciones fúnebres.

En la madrugada del día dos, varios jóvenes se reunieron en *francachela*, y para que la fiesta fuese completa, algunos de ellos fueron al barrio más apartado del pueblo, el de San Juan, y se apoderaron de dos gallinas, saltando las tapias del corral en que se hallaban.

La dueña de las aves notó el hurto y dió cuenta de él á la guardia civil, que consiguió descubrir á los autores y rescatar las gallinas.

El día 11, también en virtud de la denuncia de una vecina de expresado barrio de San Juan, la guardia civil descubrió que el vecino del mismo Angel García Rodríguez era autor de varios robos de tocino, garbanzos y aceitunas; también le encontró dinero en metálico, sustraído, según él mismo declaró, de varios cepos de la iglesia parroquial.

Se calcula que la cantidad robada asciende, en total, á 70 pesetas.

Va tocando á su fin la siembra en esta población, la cual se ha hecho en las mejores condiciones, gracias al buen tiempo.

Ya, y en vista de lo adelantada que la aceituna se halla, se están preparando los obreros para salir á los olivares á la recolección. La de verdeo ya la están cogiendo.

Los precios del mercado poca alteración han tenido desde mi última del mes anterior, porque no hay movimiento de compras para fuera, y si sólo el gasto diario de la clase pobre de la localidad, y esta es escasa, porque los brazos se hallan invertidos en las faenas agrícolas.

Mucho ganado de cerda ha salido para Madrid, cotizándose de 42'50 á 43 reales arroba.

18 Noviembre

## AURORAS

¡Qué bella es el alba para el que contempla el celeste rostro de la blanca aurora por la vez primera!

Mostrando los rayos del sol, por diadema, y el manto de grana que forman las nubes, parece una reina.

Una soberana que acoge risueña el grato homenaje que la corte alada cantando le presta.

Con tiernos halagos las brisas la besan, y lloran de gozo las plantas y flores con llanto de perlas.

Brindando sonrisas, vertiendo riquezas, los dolores calma y en dulces venturas los pesares trueca.

Todo lo colora, todo lo sustenta, todo le engalana, y todo lo adorna, lo anima y lo alegra.

¡Qué hermosa es la vida para el que despierta y vé ante sus ojos clara y deslumbrante brillar la belleza!

Luciendo esplendores que al iris semejan, parece una diosa que en fulgido trono sus glorias sustenta.

Feliz en su Olimpo su poder impera y admite el tributo que amantes las almas rendidas le muestren.

El peso suspende que causan las penas, y á los dsengaños evita el que turben las dichas primeras.

Vertiendo bondades, brindando promesas, ofrece del mundo de gratos placeres sembrada la senda.

Todo lo avasalla, todo lo sujeta, todo lo embellece, todo lo realza, lo estima y lo aprecia.

¡Dichoso el que logra vivir en su existencia lucir las auroras sin que sus fulgores nuble la tormenta!

FERNANDO DE MONTIS.

## Asociación de dependientes de comercio DE CÓRDOBA

Esta Asociación pone en conocimiento del público que recabada la conformidad de todos los señores jefes de los gremios de ferretería, quincalla y papelería, por la comisión de dependientes nombrada al efecto, conforme esta tiene ofrecido, se anuncia que á partir del día 20 de este mes los establecimientos de citados gremios empezarán á cerrar á diario á las nueve de la noche, y á no despachar los domingos, como viene sucediendo con los de tejidos.

Nota: se gestiona cerca del gremio de ultramarinos, coloniales y drogas, para conseguir igual concesión en favor de los dependientes, salvo abrir medio día los domingos y festivos.

15 Noviembre 1902.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—(Material): don José Morales, 1.016'66 pesetas; el mismo, 620'84; el mismo, 591'66; el mismo, 736'04; el mismo, 2.339'58; el mismo, 1.223'12; el mismo, 809'40; el mismo, 739'58; el mismo, 922'57; el mismo, pesetas 886'03; el mismo, 1.200; el mismo, 988'38; el mismo, 875'62; el mismo, 748'75; D. Manuel García, 388'54; el mismo, 532'98.

Obras públicas.—D. Fermín Quera, 1.000 pesetas.

Para mañana no se han hecho señalamientos de pagos.

## GACETILLAS

—Efectos timbrados.—Se ha publicado una circular por la Compañía arrendataria del impuesto del timbre ordenando á sus representantes de provincias que con objeto de que sus alcances de efectos timbrados para el próximo año 1903, hagan lo más pronto posible el pedido extraordinario que consideren necesario para las atenciones del cange y venta en los meses de Enero y Febrero, sin incluir en él el papel de oficio para Tribunales, del cual se hará, como de costumbre, del cual se hará, como de costumbre, el correspondiente pedido con arreglo á los presupuestos formulados al efecto. Al propio tiempo llama la atención sobre la conveniencia de limitar á lo puramente indispensable las cantidades que tengan que pedir de los efectos que caducan en fin del corriente año, para que no resulte excesiva la devolución de sobrante á la Fábrica del Timbre.

—Centro filarmónico.—Anteayer, en el salón alto del café Suizo, celebró la reunión que anunciábamos oportunamente, convocada por la *Estudiantina cordobesa*, para tratar de la formación de una sociedad con el título de *Eduardo Lucena, Centro filarmónico*. La idea fué aceptada con entusiasmo por todos los numerosos concurrentes, y acto seguido procedióse á la lectura del proyecto de reglamento, que también se aprobó, previa discusión de algunos artículos. Por unanimidad quedó elegida para el nuevo centro la misma junta directiva nombrada al reorganizarse la *Estudiantina cordobesa*, ampliándola con el cargo de *Contador*, que se confirió á don Enrique Poole, y con un vocal más, para el que resultó designado don Enrique Redel. Por último acordóse nombrar presidentes honorarios á don Juan Gómez Navarro, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral, y á don Cipriano Martínez Rücker, director de la Escuela provincial de Música, así como hasta fin del mes corriente la fecha para la admisión de socios fundadores.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Bujalance por hurto, contra Francisco Mesa, Juan Olmo y Manuel Torralbo. Están encargados de la defensa los señores Obregón y Ortega y de la representación los señores Toro Loreto y Castejón. En la sección segunda se verá otra causa, procedente del juzgado de Montilla también seguida por el delito de hurto contra Antonio Luque Redondo. Le defenderá el señor Serrano Porcuna y le representará el señor Bolox.

—Plaza de toros.—Hoy, según anunciábamos oportunamente, se celebrará en la plaza de toros de esta capital el espectáculo suspendido el domingo último, á causa de la lluvia. En la primera parte de la función todos los artistas de la compañía acrobática de don Luis Agustini harán ejercicios gimnásticos y cómicos, y en la segunda una cuadrilla de *eminencias* en el arte de Montes lidiará un novillo, terminando la *juerga* taurina con la capea de una vaca brava, por los *capitulos* que gusten bajar al redondel. Habrá, para mayor atractivo, la suerte de rejonear de rodillas, á cargo de cuatro rifeños de dudosa autenticidad; una alternativa, la del *Machaco de la Pescadería*, quien dará la investidura de matador *Californio* y, lo que es más positivo un obsequio al público, de cincuenta pesetas.

—Nuevos trabajos.—Para el curso iniciado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País con objeto de premiar el mejor estudio referente á la usura y medios de combatirla se han recibido cinco nuevos trabajos con los lemas que transcribimos á continuación: *Mutuum date, nihil inde sperantes*; *Nada puede ser perjudicial al hombre como el hombre mismo*; *A más cultura menos usura*; *Regeneración y No se pierde*—el *hombre bien aún en sueños*.

—Orden circular.—Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una circular dando instrucciones acerca de los requisitos indispensables para expedir suplementos para viajar en ferrocarril los individuos del cuerpo de vigilancia. Según dicha circular los motivos que originen el viaje de estos individuos deberán comunicarse al centro, y en las órdenes, que no podrán expedir más que á agentes activo servicio, se expresarán los nombres y apellidos del individuo que vaya, teniendo los jefes de estación facultades para exigir á dichos funcionarios la presentación del título de cargo que ejerzan.



Corresponsal en París para anuncios:

Mr. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS y COMPAÑÍA.  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

**CONFECCIÓN**  
de  
**Encages, Bordados**  
y Aplicaciones,  
**Festones y Ojales**  
con la misma  
**Máquina para Coser**  
Todos los modelos  
**Ptas. 2,50 semanales**  
Buenos descuentos  
al contado.

## Máquinas SINGER para coser

Universalmente preferidas á todas otras marcas.

**EXPOSICIÓN PERMANENTE Y DE LIBRE ENTRADA**  
SUCURSAL

**CÓRDOBA—14 y 16, Ayuntamiento, 14 y 16—CÓRDOBA**

AGENTES Y EMPLEADOS EN TODOS LOS PUEBLOS.—PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS.

Piezas y accesorios, Aguja, Aceite, Algodones y Sedas.—**Album ilustrado con explicación de labores.**  
Nuestro modelo de **Bobina Central**, por su solidez y suavidad, es insustituible tanto para coser como para los **Bordados, Encages y otras labores.**

El afán de imitarnos y no teniendo clases que lleguen á nuestro modelo, hace que algunos revendedores nieguen la evidencia. El público puede convencerse honrando esta Sucursal con su visita.

CATÁLOGOS  
ilustrados gratis

Instrucción,  
Práctica y Atenciones  
gratis

á los que adquieran  
nuestras máquinas.

Garantías y servicio  
en todo el mundo.



### LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediata entre las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados á las **Perlas**, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Diputación, 435, Barcelona

Después de largas experiencias, compusimos el **Balsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **prrosis ó acedias**, **inapetencias**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarrros**, **úlceras**, **hipercloridía** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ardores y pesades**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: **Perlas Casile**, 5 ptas., **Confites Casile**, 5 ptas., **Balsamo Casile**, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En **Córdoba**, Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; **Fuentes Hermanos**, Duque de Hornachuelos 10, y don **Rafael López Mora**, San Felipe, 18.

**VINOS FINOS DE MESA**  
**BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS**  
**LOGROÑO (RIOJA)**  
Representante en Córdoba  
**RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4**



Sucursal Española de la Compañía Inglesa

### LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

### VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en el acreditado establecimiento de un tramirino de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.

### ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería  
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

### Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

### CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vloienne, y en todas las Farmacias.

**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: **JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES** ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el **Etiqueta adjunto en 6 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

EMPLEAR LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.  
EXÍJASE LA FIFMA ADRIAN

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**  
de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO-AMERICANO**  
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)

**VENEREO, IMPOTENCIA, OBINA CURA EN 3 DIAS**  
Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch**, 3 ptas. Orquitis, llagas, chanceros, verrugas. **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**. 3 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico-Americano**, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores **Fuentes hermanos**, Párese 10, y señores **Polo hermanos**, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. **Aguilar**: señor **Lucas Luque**, Droguería. **Montilla**: señor **Moyano Cruz**, Farmacia. **Montoro**: señor **Priego**, Farmacia. **Priego**: señor **Aiguail**, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

El día 9 del corriente se ha extraviado una perra colorada, retinta, con las manos y patas blancas por abajo, y la punta del rabo tan bien blanca, bien envejada, podenca y qui atiende al nombre de "Canaris". El que la haya encontrado ó sepa su paradero, puede devolverla calle de Armas 16. 5-2

Se arrienda ó vende un molino harinero situado en la Ribera del término de Montarque, con un buen salto de agua aplicable á otra cualquier industria. Para más detalles, se atenderán con don **Rafael de Lara**, Monturque. 6-4

Se arrienda desde primero de año la casa de nueva construcción, con agua de pie, jardín, cochera y cuadra, calle **Leones 21**. Para tratar, **Rodríguez Sánchez**, 18, antes **Moros**. 6-2

Aviso. En el establecimiento de **Emilio Sánchez**, Espartería 42 (Arco alto), encontrará el público los embutidos siguientes: **butifarra catalana** á pesetas 3-50 kilo; **salsiicha blanca**, 2-25; **idem encarnada**, 2-00; **longaniza extremeña**, 3-25; y **chorizo del país**, 3-00.

### Confitería de LA ESTRELLA

Calle Victoriano Rivera

Se regala á todo comprador que adquiera géneros por valor de dos pesetas, un número que le dará derecho á los premios siguientes: 1.º Dos décimos de la Lotería nacional de fin de año, número 14.151. 2.º Una caja de mazapan. 3.º Seis docenas de mantecados. 4.º Dos botellas de anís Portago. 5.º Dos botellas de sidra Champagne. Y 6.º Seis docenas de rescos de aguardiente. La adjudicación de estos premios se hará en combinación con la Lotería nacional de 23 de Diciembre del presente año, al que obtenga igual número á los seis primeros premios mayores desde el número 1 al 6.000 inclusive. 10-3

Arrendamiento ó venta. Se hace de una suerte de olivar llamada **Solana alta**, término de Bujalance, con cabida de cinco fanegas y once celemines, que linda con la de don **Francisco Cano Garijo**; al E. con otra de don **José Sevilla** y las de don **Rafael de Cañas**, y al O. las de doña **María Concepción López Jiménez**. Para tratar del precio y condiciones, **Duque de la Victoria**. 10-3

Almoneda. Se venden muebles de varias clases, á precios económicos, y libros franceses y españoles. **Leone**, número 21. 5-2

Venta. Se hace de una zafra, nueva, y para aceite, de lata, con su gruto, de cabida de 32 arrobas. Para verla y tratar, **San Basilio 56**. 6-4

Se embastan colchones y se varean sillas á precios económicos. Se reciben avisos, Mayor de **San Lorenzo 176**. 5-5

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la casa Mayor de **Santa Marina 22**, conocida por la de "Cabralles", con muchas habitaciones, patios, corral y cuadras. Para tratar, con don **Abdón Usano**, plaza de la **Trinidad 4**. 5-2

Libros. Se venden: **Historia de la Humanidad**, en cinco tomos, por **J. Laurent**, traducida por **Salmerón**; **La Ciencia y sus hombres** é **Historia de Cristóbal Colón**, por **Luis Jiguer** y el conde **Roselli**, respectivamente, traducida por **Casallo**, en tres tomos cada una, edición de lujo. Para verlas, **Pozanco de San Agus** en 6. 5-2

1832-1900  
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

**ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL**

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

**LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.**

son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el **Reumatismo**, las **Herpes** y todo desarreglo del **Hígado**, el **Estómago** y los **Intestinos**.

¡BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

**LANMAN & KEMP, New York,**

CÓMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**MARCA La Giralda**

EL JABON MIEL de VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

**¡Tiéndase la mano á la fortuna!**

**GRAN LOTERÍA DE DINERO DE HAMBURGO 328 a.**

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

**113,000** billetes originales — premios de dinero  
**59,000**

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividido en 7 clases ó secciones, cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

**Marcos 500,000**  
= Pesetas 850,000  
consistiendo los 59,010 premios de dinero especialmente de:

PREMIUM	espec. de	MARCOS
1	1	300,000
1	1	200,000
1	1	100,000
1	1	75,000
2	1	70,000
1	1	65,000
1	1	60,000
1	1	55,000
2	1	50,000
1	1	40,000
1	1	30,000
1	1	20,000
16	1	10,000
56	1	5,000
102	1	3,000
156	1	2,000
4	1	1,500
612	1	1,000
1030	1	800
57021	1	250
200,169	1	etc.

El premio más pequeño es de M. 21.

No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

**Pesetas 10.** — por billete original.  
" 5. — " medio billete id.  
" 3. — " cuarto de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes del Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista del sorteo oficial, así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes, siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible, pero siempre antes del

**25 DE NOVIEMBRE DE 1902**  
para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

**ALBERT JARMULOWSKY**  
HAMBURGO (Alemania)  
encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** y las **ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y en las principales boticas.